

PROCLAMA 15 DE MAYO DE 2012 - COORDINADORA POR EL ABORTO LEGAL

Otra vez nos encontramos en esta plaza para exhortarle al sistema político que el aborto sea legal en Uruguay. En el 2008 lo hicimos para mostrar nuestro firme rechazo al veto del doctor Tabaré Vázquez contra la Ley de Salud Sexual y Reproductiva. Hoy lo hacemos para mostrar nuestro absoluto y exclusivo apoyo al proyecto de ley sancionado el pasado 27 diciembre en la Cámara de Senadores.



El 63% de la opinión pública está a favor del cambio legal. El presidente de la República, señor José Mujica, ya se comprometió a no vetar esta ley cuando sea aprobada por el parlamento nacional. Hoy, la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo tiene media sanción y el más amplio frente social de organizaciones por la defensa de los derechos humanos apoya el cambio legal. Lo único que estamos esperando es que los integrantes de la Cámara de Diputados nos representen a todas y todos, y respeten el derecho de todas las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sobre su proyecto de vida.

Nuestro país tiene todas las condiciones para dar respuesta a la injusta realidad de la práctica ilegal, clandestina e insegura del aborto. En lo que va del año hemos tenido que lamentar la muerte de dos mujeres jóvenes por aborto clandestino. Si el aborto

fuera legal, informado, seguro y accesible, esas mujeres podrían haber continuado con sus vidas. Estas muertes se podrían haber evitado si el sistema político hubiera sido capaz de dimensionar el costo que tiene para las mujeres la constante postergación de la aprobación de esta ley.

Queremos que el aborto sea descriminalizado, pero también queremos que sea legal. El Estado tiene el deber de respetar los derechos reproductivos de hombres y mujeres, y garantizar las condiciones para su ejercicio pleno. En nuestro país se practican más de treinta mil abortos por año. Treinta mil veces las mujeres deben pasar por la clandestinidad, el miedo y la humillación. Treinta mil veces el Estado, aun sabiendo el enorme riesgo que corren, las deja absolutamente solas.

Es inaceptable negociar los derechos de las mujeres buscando una solución matemática para que alcancen los votos para aprobar una ley, mientras las mujeres y sus parejas siguen padeciendo porque el sistema político no tiene la voluntad de asumir su responsabilidad, y es incapaz de estar a la altura del problema. Todas y todos en esta plaza conocemos los nombres de quienes están forzando esa negociación y todas y todos vamos a recordarlos bien, ¡porque nuestros votos incondicionales se terminaron!

El cambio legal del aborto no es una discusión aislada. Es una demanda social amplia que acompaña a la sociedad uruguaya desde hace más de 25 años. Nuestro país se jacta de gozar de una democracia que ha incorporado históricamente las demandas sociales en su agenda y su legislación. Sin embargo, esa democracia persiste en acumular deudas y más deudas con toda la sociedad.

Si queremos una sociedad mejor, tenemos que tener mejores leyes y un mejor Estado para que esas leyes se cumplan. Este mes ha puesto a todo el movimiento social en la calle pidiendo cambios legales y mejoras en el Estado. Ha estado el movimiento obrero el 1.º de mayo, ha estado el movimiento por la legalización del autocultivo el 5; hoy estamos acá y el 20 no podemos faltar a la marcha del silencio.

Y el viernes 11, a pesar de las amenazas y las maniobras mafiosas del canal 4 hacia los compañeros y compañeras del Colectivo Ovejas Negras, estuvimos movilizándonos, rechazando y condenando el irresponsable y discriminatorio manejo de la información relacionada a la muerte de cuatro chicas trans en este año. ¡No queremos más transfobia!

Tenemos que seguir estando en la calle, tenemos que seguir demostrando que es esta agenda, la que moviliza a todos los sectores de la sociedad. Es la agenda que pide una sociedad más justa, y sin discriminación de ningún tipo!

Las décadas pasan y el sistema político le sigue dando la espalda a todas estas necesidades. Las mujeres estamos hartas de este Estado que no entiende que no somos seres tutelables. El aborto legal es una necesidad que ya han reconocido actores sociales y políticos como el movimiento feminista, el movimiento sindical, el movimiento estudiantil y el movimiento por la diversidad. Lo han reconocido la Universidad de la República, el Ministerio de Salud Pública, y lo ha reconocido también el propio sistema político cuando definió que, para que no mueran, se debe asesorar a las mujeres que desean abortar.



Y lo reconoce el Frente Amplio y su mayoría parlamentaria en el programa con el que ganó las últimas elecciones nacionales. ¡Lo reconoce el propio partido de gobierno!

La Cámara de Diputados tiene en sus manos la decisión. Ya es tiempo de que la democracia uruguaya salde su deuda con las mujeres de todas las edades y condiciones.

Ya es tiempo de que dejen de darle la espalda a la amplísima mayoría de la población.

A los y las representantes nacionales, ¡les exigimos que nos representen! ¡No más muertes clandestinas! ¡No más decisiones clandestinas!

Exigimos que la ley de interrupción voluntaria del embarazo, que ya cuenta con media sanción del Senado, sea aprobada sin más demoras, sin atajos y sin excusas!

¡El tiempo es ahora! ¡Nadie más se calla! ¡Aborto legal YA!

COBERTURA DE PRENSA

Cientos de personas se manifestaron por el aborto

16 de mayo de 2012. Diario El Observador

El objetivo de las organizaciones es que el Parlamento agilice el trámite parlamentario para que se despenalice.

Unas 300 personas se congregaron este martes por la noche en la Plaza Cagancha en reclamo de la despenalización del aborto. Muchos de ellos lucían pancartas, con forma de mano, que decían: "Aborto legal 2012"

La movilización, que reunió en su mayoría a mujeres y jóvenes, fue organizada por la coordinadora por el aborto legal, que integran, entre otras agrupaciones, Mujeres y Salud en Uruguay (MYSU).

Mauricio De Los Santos, uno de los comunicadores de MYSU, dijo a El

Observador que el objetivo de esta movilización "es apurar a que el Parlamento agilice el trámite parlamentario de la ley" que despenaliza el aborto. En diciembre fue aprobada por la Cámara de Senadores (17 votos en 31).



Según la organización, en Uruguay se practican más de 30 mil abortos por año. Dijeron, a través de una proclama: "30 mil veces las mujeres deben pasar por la clandestinidad, el miedo y la humillación. 30 mil veces el Estado, aún sabiendo el enorme riesgo que corren, las deja absolutamente solas. Es inaceptable negociar los derechos de las mujeres buscando una solución matemática, para que alcance los votos para aprobar una ley. Todas y todos en esta plaza, conocemos los nombres de quienes están forzando esa negociación y todas y todos vamos a recordarlos bien, porque nuestros votos incondicionales se terminaron".

Mauricio Rosencoff, Sebastián Pereyra del Ministerio de Desarrollo Social y distintos personajes que se hacen presentes habitualmente en movilizaciones en favor de la diversidad sexual también estuvieron en la Plaza Cagancha.

Reclaman a diputados legalización del aborto

16 de mayo de 2012. Diario La República

Proyecto de ley ya tiene media sanción del Senado. Unas 33 mil mujeres se practican un aborto por año en Uruguay y según encuestas un 63% de la población está a favor de este proyecto de ley.



Ayer se efectuó una concentración en la Plaza Libertad instando a que el sistema político apruebe el proyecto de ley que, entre otras cosas, despenaliza el aborto.

Este proyecto ya tiene media sanción en la Cámara de Senadores y ahora es tratado en Diputados. Las organizaciones vinculadas al tema estiman que en Uruguay hay unas 33 mil mujeres que se practican un aborto por año, y según una encuesta de opinión pública el 63% de los uruguayos aprueba este proyecto. Este es

un debate que en Uruguay ya lleva 25 años.

“El proyecto garantiza la consagración y el derecho a la mujer de decidir por su sola voluntad y además obliga a que todas las instituciones de salud, tanto públicas como privadas, asistan a la mujer. Es decir si una mujer se presenta en la institución y dice que se quiere hacer un aborto, se lo tienen que hacer”, apuntó Mauricio de Santos, de la organización Mujer y Salud en Uruguay (MYSU).

Consultado sobre el caso de instituciones medicas católicas como el Círculo Católico, De Los Santos explicó que “la ley prevé la objeción de conciencia, es decir el profesional que no quisiera practicarlo por sus convicciones filosóficas no esta obligado pero esto es para casos personales, individuales, no para un institución, que sí estará obligada a practicarlo”, indicó.

El pasado diciembre, la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley que despenaliza el aborto y el presidente José Mujica se ha comprometido a no vetar la ley. De todas formas hay dos diputados frenteamplistas que no la votarían pero a su vez hay otros legisladores de los partidos tradicionales que sí están a favor de este proyecto. Hace algunos días dos mujeres fallecieron por practicarse abortos clandestinos. “También se terminará con estas clínicas clandestinas que lucran con la situación y que son una mafia”, indicó De Los Santos, agregando que estas muertes se podrían haber evitado.

“Uruguay puede estar a la cabeza de los países que reconocen, respetan y garantizan el derecho de cada mujer y su pareja de decidir si tener o no tener hijos, cuántos y cuándo, así como de promover maternidades y paternidades tan libres como responsables. El momento es ahora, ya es tiempo de que se salde la deuda que la democracia uruguaya tiene con su población y con las mujeres de todas las edades y condiciones pero sobre todo con aquellas que se encuentran en situaciones de más vulnerabilidad e injusticia”, reza un comunicado de las organizaciones convocantes a la marcha.

“La décadas pasan y el sistema político le sigue dando la espalda a todas las necesidades. Las mujeres estamos hartas de este Estado que no entiende que no somos tutelables”, dijo una proclama leída ayer en la concentración.